

EDICTO

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de la Ciudad de Paraná, Dra. Gabriela R. Sione, secretaria Nº 2, en los autos caratulados "LOMBAR BEATRIZ YOLANDA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" Exp. Nº 17514, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de **BEATRIZ YOLANDA LOMBAR, M.I.: 4.632.530**, vecina que fuera del Departamento Paraná, **fallecida en Paraná, en fecha 18/02/2013.**

Publíquese por un día.

Paraná, 12 de mayo de 2026.

VICTOR M. BERTELLO
SECRETARIO

ID. EDICTO:*0K2LJ8.7IN0UF*

El presente documento se encuentra firmado digitalmente con certificados emitidos por la ONTI. La verificación se efectúa en www.firmar.gob.ar mediante Acrobat Reader o aplicación similar.

INT.386 - WHATSAPP 3435245090

TEL.4206108